



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



**Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile**

ACTA FINAL

En las ciudades de Copiapó y Caldera, los días 10 y 11 de abril de 2024, tuvo lugar la **XXIII Reunión del Comité de Integración ATACALAR**, siendo presidida por el Director de Fronteras - DIFRON/DIFROL - de la Cancillería chilena, don Pedro Pablo Silva Sánchez y copresidida por la Ministra doña Reina Sotillo, Directora de Límites y Fronteras - DILYF - de la Cancillería argentina.

El acto inaugural contó con la presencia de la Secretaria de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán, doña Virginia Ávila; el Secretario de la Representación Oficial y Relaciones Internacionales del Gobierno de Santiago del Estero, don Bernardo Abruzzese; el Gobernador de Catamarca, don Raúl Jalil; el Gobernador de La Rioja, don Ricardo Quintela; el Gobernador Regional de Atacama, don Miguel Vargas Correa; el embajador de Chile en la República Argentina, don José Antonio Viera-Gallo; y el Director General de ProChile, don Ignacio Fernández Ruiz. Cabe destacar, además, la importante participación de legisladores nacionales, provinciales, delegados presidenciales, consejeros regionales, autoridades municipales, secretarios regionales ministeriales y jefes de servicios.

Hizo uso de la palabra en el acto inaugural el señor embajador de Chile en la República Argentina, don José Antonio Viera-Gallo, celebrando el retorno a la presencialidad luego de la pandemia. Reafirmó los principios de libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad y amistad cívica que inspiran esta instancia y comprometió el trabajo de la Embajada de Chile en Argentina para la consecución de los objetivos del comité.

El Director de Fronteras de la Cancillería chilena agradeció la hospitalidad del Gobernador Regional de Atacama y destacó la importancia de los pasos fronterizos de San Francisco y Pircas Negras, constatando el interés común por su potenciamiento y ofreciendo la disposición permanente de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado - DIFROL. Se refirió además a los puertos de Atacama y a su potencial para transportar productos argentinos a la región de Asia Pacífico. Cerró su intervención remarcando la importancia de este comité para la integración binacional.

La Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina se sumó a las palabras de su homólogo chileno y expresó su satisfacción por los logros alcanzados, las proyecciones y los trabajos que permiten avanzar en la relación bilateral. Remarcó la importancia de los pasos fronterizos y de los puertos, e invitó a los presentes a aunarse al trabajo conjunto y mancomunado en aras de alcanzar realizaciones concretas, en beneficio de ambos países, del desarrollo de sus economías y de sus habitantes, teniendo en cuenta particularmente las economías regionales que vinculan este mecanismo de integración subnacional transfronteriza.

El Director General de ProChile, don Ignacio Fernández Ruiz, destacó el crecimiento y diversificación que en las últimas décadas han experimentado las exportaciones



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



**Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile**

chilenas, exhortando a ambas naciones a potenciar el volumen y diversidad de sus exportaciones recíprocas.

Por su parte, los gobernadores coincidieron en destacar la relevancia del trabajo a nivel subnacional en el contexto de integración; haciendo énfasis en las múltiples oportunidades de índole económica, cultural y comunitaria que se presentan en ambos lados de la cordillera.

El señor Gobernador Regional de Atacama, en su calidad de anfitrión, dio por oficialmente inaugurada la presente reunión, haciendo referencia a la larga historia de integración que une a la región de Atacama con las provincias del noroeste argentino y manifestando que el principal desafío para la zona ATACALAR es el de alcanzar a los mercados internacionales en el menor tiempo y al menor costo posible. En este contexto, se refirió al proyecto de corredor bioceánico, instando a las autoridades a apostar decisivamente por la creación de un puerto multipropósito en la región de Atacama. Anunció la pavimentación de un tramo de 30 kilómetros entre el paso San Francisco y el Puerto de Chañaral para el presente año, y manifestó la intención de pavimentar los 40 kilómetros restantes para el año 2026. De igual forma, destacó la importancia de agilizar los avances en el ámbito de controles integrados. Se refirió también a los juegos ATACALAR y a las olimpiadas de matemáticas, valorando su aporte a la formación de las juventudes y ofreciendo su región como sede para las olimpiadas de este año. Finalizó su intervención destacando al comité como instancia de diálogo y resaltando el aspecto humano del mismo.

En todos los discursos hubo plena coincidencia en la necesidad de reforzar los mecanismos de integración en aspectos económicos, productivos, culturales y de infraestructura; así como la necesidad de adoptar pasos concretos para la consecución de los objetivos planteados.

En el seno del presente Comité, sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas conclusiones se anexan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma:

COMISIÓN DE SALUD

COMISIÓN DE COOPERACIÓN y COORDINACIÓN POLICIAL

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

COMISIÓN DE MIGRACIONES

COMISIÓN DE TURISMO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMISIÓN DE MINERÍA

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Subcomisión Fito y Zoonosanitaria

COMISIÓN DE CULTURA

COMISIÓN DE DEPORTE

COMISIÓN MESA UNIVERSIDADES

COMISIÓN DE GÉNERO

FORO EMPRESARIAL

FORO POLÍTICO

COMISIÓN PUERTO

Del trabajo de las Comisiones, Subcomisiones y Encuentros, las autoridades que suscriben la presente Acta desean destacar los siguientes puntos:

COMISIÓN DE SALUD

Principales Conclusiones:

- La Ministra de Seguridad de Catamarca Sra. Fabiola Segura, que participo de esta Comisión en razón de que fue sostenida juntamente con la Comisión de Coordinación y Cooperación Policial, en este encuentro brindó los contactos de la Secretaría de Asistencia en Salud Pública, que se estima apropiado participen de la próxima reunión de ATACALAR.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN y COOPERACIÓN POLICIAL

Principales conclusiones:

- Se están desarrollando las entrevistas interinstitucionales conforme al plan anual, de acuerdo con lo informado por Carabineros de Chile, realizándose de forma mensual sujetas a las condiciones climáticas.
- Se hace presente que para la próxima reunión del Comité ATACALAR se considera apropiado que participen los representantes de la Gendarmería Nacional Argentina, en atención a sus funciones en Pasos.



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile

COMISION DE TELECOMUNICACIONES DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y

Principales conclusiones:

- Argentina requiere concretar con Chile los corredores bioceánicos vial y ferroviario por la región de Atacama con una salida al Pacífico.
- Se establece que, como primera etapa, se debe habilitar un corredor vial y evaluar la infraestructura de pasos fronterizos.
- Se acuerda definir un corredor ferroviario por Atacama que pueda concretarse a mediano plazo. Contempla la firma de un acuerdo de trabajo y la elaboración de un proyecto ejecutivo para que los inversionistas privados pueden generar expresiones de interés.

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Principales conclusiones:

- Se destaca la importancia de asfaltar los tramos de las rutas principales, que conectan los respectivos Controles Fronterizos.
- Se comprometen visitas técnicas periódicas a Complejo Fronterizo Barrancas Blancas - Pircas Negras, con la finalidad supervisar los avances en las condiciones de habitabilidad que permitan una dotación óptima de funcionarios de servicios.
- Se reafirma la necesidad de contar con rutas óptimas que permitan transporte de cargas, que conecten con los puertos hacia el Océano Pacífico.

COMISIÓN DE MIGRACIONES

Principales conclusiones:

- En relación al Paso San Francisco, se actualizaron los contactos y vías de comunicación entre ambas instituciones, con el objeto de mejorar el trabajo en equipo y evitar problemas migratorios que pudiesen generarse en el paso.
- La Dirección Nacional de Migraciones reitera la vigencia de la Disposición DNM N°651/22 respecto a la supresión de sellado de ingreso y egreso. La PDI de Chile informa que en breve implementará la impresión de las tarjetas de turismo. En ambos casos se acordó, que a fin de constatar que las personas realizaron los correspondientes controles migratorios, se intervendrá el formulario aduanero o el control de barrera.

COMISIÓN DE TURISMO

Principales conclusiones:

- Se acuerda el levantamiento de información de oferta paleontológica y patrimonial de ATACALAR como insumo a futuros productos turísticos integrados.
- Se compromete la realización de un análisis de vulnerabilidad a las lluvias, nevadas y accidentes, entre otros, que pudieran afectar los atractivos de la macrozona ATACALAR.



XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR CHILE - ARGENTINA



Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile

- Se conviene asegurar la conectividad digital, aérea y vial incentivando los flujos de turistas entre ambos países.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Principales conclusiones:

- Se propone como sede para las próximas Olimpiadas de Matemáticas ATACALAR 2024, la provincia de Copiapó, en dependencias de la Universidad de Atacama, lo que es aceptado por unanimidad.
- La fecha propuesta para la realización de las Olimpiadas de Matemáticas ATACALAR 2024 es la semana del 04 al 08 del mes de noviembre del corriente año. Cabe señalar que esta fecha propuesta está sujeta a modificaciones.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Principales conclusiones:

- Se plantea moción para cambiar el nombre de la comisión a "Ciencia, Tecnología e Innovación", para lo que hay acuerdo.
- Se acuerda celebrar un evento multidisciplinario llamado *Atacalar + Ciencia*, a realizarse del 22 al 24 de agosto 2024 en la ciudad de Copiapó.
- Se cita a próxima reunión virtual para el martes 7 de mayo 10:00 hora chilena.

COMISIÓN DE MINERÍA

Principales conclusiones:

- Se acuerda crear una subcomisión para la explotación del Litio.
- Se compromete el apoyo de estudios de la normativa y de consensuar sugerencias sobre aquello que puede ser útil y actualizar normativa existente en la minería de parte de instituciones gubernamentales y educativas de ambos países.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Principales conclusiones:

- Siendo que se abordó en esta ocasión la situación de la Región de Atacama, se consensua alentar reuniones bilaterales y visitas a instalaciones, entre las cuales energéticas, en Atacama.
- Se conviene en facilitar la inversión portuaria, con apego a la normativa medioambiental. Para ello se compartirá información clave para el desarrollo.
- Se fija una primera reunión de seguimiento para el jueves 13 de junio 10:00 horas de manera virtual.

Subcomisión Fito y Zoonosanitaria

Principales conclusiones:



XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR CHILE - ARGENTINA



Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile

- El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Atacama manifiesta su preocupación por el estado del complejo fronterizo Barrancas Blancas, ya que podrían verificarse ingresos ilegales por dicho paso, los productos son: carnes, medicamentos, animales vivos.
- SAG confirma que sólo se permite el ingreso de limones desde Argentina a través del Protocolo vigente "Sistema de tránsito de artículos vegetales reglamentados entre Argentina/Chile", no siendo posible en este momento la importación de limones a territorio chileno debido a la alerta máxima emitida por autoridades argentinas, por la presencia de mosca de la fruta.
- Se hace presente que se coincidió sobre lo apropiado de que SENASA participe de la próxima reunión de ATACALAR.

COMISIÓN DE CULTURA

Principales conclusiones:

- Acuerdo en potenciar la promoción de la cultura ATACALAR, así como la generación de bases para la capacitación de capital humano de las industrias creativas.
- Hay consenso en la necesidad de revisar la normativa y prácticas patrimoniales (archivos, museos, bibliotecas y monumentos) de las partes integrantes de la macrozona, en modalidad virtual.

COMISIÓN DE DEPORTE

Principales conclusiones:

- Se propone realizar los próximos Juegos Deportivos ATACALAR 2024 en la sede de la Provincia de Catamarca, municipio de Tinogasta, en la fecha de la semana del 18 de noviembre de 2024.
- La próxima reunión se acuerda para el 10 de mayo, vía telemática.

COMISIÓN MESA UNIVERSIDADES

Principales conclusiones:

- Se sugiere proponer a la organización de ATACALAR, evaluar el cambio de nombre de "Comisión Mesa Universidades" a "Comisión Mesa de Educación Superior", permitiendo la incorporación de otros actores de educación superior, incluida la de carácter técnico.
- Se propone establecer una instancia de trabajo regular de la mesa de educación superior en Atacama, con el fin de abordar los compromisos de ATACALAR y establecer contacto con contrapartes argentinas.
- Se propone efectuar un encuentro académico (seminario, congreso o actividad similar) durante el año 2024 como primera instancia de concreción de trabajo articulado en educación superior de ambos territorios.

COMISIÓN DE GÉNERO



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile

Principales conclusiones:

- Solicitar que se contemple compartir en subcomisiones de ATACALAR de antecedentes chilenos y argentinos en la materia. Se propone que se realice a través de un breve documento, antes de iniciar el trabajo específico.
- Conformar una mesa que trate esta materia ATACALAR.
- Crear un observatorio en estos temas de ATACALAR que comience sus funciones el día 10 de diciembre en el marco de la conmemoración de los Derechos Humanos, a cargo de la Universidad de Atacama.

FORO EMPRESARIAL

Principales conclusiones:

- Se acuerda la generación de una página web para compartir información de comercio exterior actualizada.
- Se comprometen misiones comerciales recíprocas entre Atacama y el noroeste argentino.
- Se conviene generar reuniones trimestrales entre Atacama y los representantes del noroeste argentino.

FORO POLÍTICO

Principales conclusiones:

- Compromiso del Gobernador de la Rioja de asfaltar el paso Pircas Negras del lado argentino.
- Anuncio del Gobernador de Atacama de pavimentación-asfaltado de los 70 km que faltan por pavimentar en Paso San Francisco con dirección a Chañaral. Se comenzarán los primeros 35 km a fin de este año, finalizando la obra completa en 2026.
- El Gobernador de Atacama anunció intención sobre la construcción, en el futuro, de un nuevo complejo fronterizo (Maricunga/Sn. Francisco), en sector Laguna Verde, que contemple las condiciones de funcionamiento necesarias para el corredor bioceánico. Anuncio también el inicio del proyecto de diseño a presentarse en el próximo ATACALAR.
- En respuesta a la solicitud de la DIFROL, DILYF hará llegar información relativa al Centro Unificado de Frontera (CUF) Santo Tomé - Sao Borja correspondiente al Paso y al Puente Internacional, sobre la participación de empresa privada como resultante de una licitación de los países involucrados. Esa base podría permitir considerar dicho modelo con respecto a Las Grutas/San Francisco.

COMISIÓN PUERTO

Principales conclusiones:



**XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
ATACALAR
CHILE - ARGENTINA**



**Miércoles 10 y Jueves 11 de Abril de 2024
Copiapó-Caldera. Región de Atacama - Chile**

- Se prevé la exportación de diferentes productos provenientes principalmente de Catamarca, La Rioja y Tucumán, ocupando un capítulo importante el litio y los cítricos en las pretendidas operaciones.
- Existe capacidad para adaptar la cadena logística a los desafíos de crecimiento en el comercio exterior. Tanto de parte de Atacama como de las provincias argentinas.
- Los puertos multipropósito de mayor calado de Atacama presentan la ventaja competitiva de mayor capacidad de carga y transporte, permitiendo una reducción del 60% de costos de operaciones portuarias, aparejado con beneficios recíprocos para la región como resultado de la ampliación de sus operaciones.
- Las autoridades chilenas convienen en dar a conocer a las provincias argentinas presentes y a los diferentes actores relacionados, la oferta portuaria de la región de Atacama con el objeto de mostrar la capacidad, giro y perspectiva de los diferentes terminales marítimos de la región.

CIERRE

Las autoridades de este Comité, en nombre de las delegaciones de Chile y Argentina, desean agradecer a la Región de Atacama por las atenciones recibidas durante la estadía en las ciudades de Copiapó y Caldera.

Es grato informar que la próxima plenaria de este Comité de ATACALAR se realizará en la Provincia argentina de Catamarca en fecha a definir.


**Por la República de Chile
Pedro Pablo Silva Sánchez
Director de Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores**


**Por la República Argentina
Reina Sotillo
Directora de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**